



DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEDURÍA

OBJETIVO

Lograr que los procesos de adquisiciones, suministro y servicios de impresión que se proporcionan a las entidades y dependencias universitarias, se realicen en las mejores condiciones de calidad, cantidad, precio y tiempo de entrega, en apoyo al cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo con la normatividad universitaria vigente.

SERVICIOS GENERALES

Dentro de las actividades correspondientes al Comité de Compras y Servicios, el Cuerpo Colegiado de referencia, en ejercicio de sus atribuciones, realizó 38 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias, para atender los procedimientos de Licitaciones Públicas y los de Concursos por Invitación Restringida que se implementaron para la adquisición de bienes y contrataciones de servicios, necesarios para coadyuvar al cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución. Se ejerció un monto total de \$453'349,783.68 y del Programa UNAM-BID la cantidad de \$13'597,517.43 por la adquisición de Bienes y Servicios, desglosados de la siguiente manera:

Se atendió un total de 3,129 requisiciones, que generaron 2,509 pedidos por un monto de \$297'501,461.61 como se indica a continuación.

En compras nacionales, se atendieron 1,369 requisiciones, las cuales se tradujeron en 767 pedidos por un monto global de \$238'626,027.67 desglosados de la siguiente manera:

Se apoyó a las Entidades y Dependencias Universitarias en el logro de sus objetivos y metas durante el ejercicio del 2000, para lo cual la Dirección General de Proveduría atendió 437 requisiciones de compra de carácter nacional por un importe de \$171'621,570.12, generándose 392 pedidos, para lo cual se instrumentaron 36 procesos de Licitación por Invitación Restringida, 383 Invitaciones a Cotizar y 18 Adjudicaciones Directas por Marca con justificación de las unidades solicitantes, las cuales fueron sometidas al Comité.

Se instrumentó la adquisición de bienes de uso recurrente, ropa de trabajo y calzado mediante procedimientos de compras consolidadas, logrando con ello atender las demandas de los insumos de manera más rápida y, sobre todo, abatiendo costos en un gran número de los mismos.

Para este fin se atendieron 817 requisiciones de compra de bienes de uso recurrente (partidas 411, 414, 511 y 512) para el abastecimiento del Almacén General, generándose 347

pedidos por un monto de \$38'843,111.82. Del Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, se tramitaron 10,633 solicitudes-vale de abastecimiento, que representaron un importe de \$35'932,135.92; para el suministro de dichos bienes, se programaron 508 rutas de distribución, lo que se tradujo en 2,792 entregas a entidades y dependencias.

Asimismo, se dio respuesta a los compromisos derivados de los Contratos Colectivos de Trabajo, siendo atendidos 115 requerimientos de codificaciones de ropa de trabajo y calzado, fincándose con tal propósito 28 pedidos y ejerciéndose un monto de \$28'161,345.74. Derivado de lo anterior, se dotó de dichas prendas a 38,682 trabajadores académicos y administrativos, los cuales se encuentran adscritos en 202 subdependencias universitarias; dando un total de 119,711 prendas entregadas, por un monto de \$24'260,870.24.

En Compras al Extranjero se tramitaron 1,760 requisiciones, 900 a través de la Oficina de Compras en Houston, Tx., y 860 por conducto del Departamento de Compras Internacionales, generándose 1,742 pedidos con un valor total de \$58'875,434.94, 14 de ellos por un monto de \$17'024,395.00, se sometieron a la autorización del Comité de Compras y Servicios de la UNAM. Se atendieron 816 compras directas con fondos CONACyT por un importe de \$13'071,938.43, 135 órdenes de compras directas de los programas PAPIIT, PAEEP e INGRESOS EXTRAORDINARIOS, por un valor total de \$3'644,890.41, además de 112 arribos directos por \$2'114,488.43; 13 importaciones temporales para apoyo a investigaciones diversas del Instituto de Geofísica en el Volcán Popocatepetl y de las Plataformas Oceanográficas Bases Golfo (Justo Sierra) y Pacífico (Puma), por \$6'784,569.92; exportaciones (temporales y/o definitivas) por valor de \$1'062,514.00; 53 donativos con valor de \$7'032,043.24 y menajes de casa para seis investigadores repatriados con valor de \$234,105.19. Se realizaron 1,510 operaciones aduaneras (de importación o exportación) de mercancías propiedad de la UNAM con valor de \$80'186,780.00, representando lo anterior una erogación de \$11'311,704.00 en gastos y derechos de importación; del total de operaciones aduaneras, 99 se realizaron a través de la Oficina de Reynosa, Tamps., con un valor de mercancía de \$10'744,995.00. Para estos fines, se tramitaron ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 76 permisos de importación con los que se obtuvo la exención al pago del impuesto ad-valorem.

Se apoyó a las dependencias ubicadas en Juriquilla, Qro., y Ensenada, B.C., en la adquisición directa en el extranjero de algunos de sus equipos y materiales, en la importación de los mismos, a pesar de que en ambos casos, tienen ya desconcentrado el manejo de la partida 257, "Gastos y Derechos de Importación".

Por lo que se refiere al Programa UNAM-BID, se efectuaron cuatro licitaciones públicas y ocho invitaciones restringidas a cuando menos tres personas, vendiéndose un total de 72 Bases de licitación, celebrándose 21 contratos y/o pedidos que importan la cantidad total de \$13'597,517.43; siendo beneficiadas por lo anterior cinco dependencias universitarias (Instituto de Geografía, Instituto de Biología, Instituto de Fisiología Celular, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y Facultad de Ciencias). Se recibieron en el Almacén 6,562 bienes entre mobiliario y equipo; por otra parte se entregaron 4,721 bienes a tres dependencias, todos ellos inventariados, correspondiendo una parte a los contratos celebrados con diversos proveedores en el presente año y la otra parte de los bienes que se mantenían en resguardo, producto de licitaciones realizadas en años anteriores.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se concentró en la Dirección General de Proveduría la contratación de diversos servicios, para lo cual se instrumentaron procesos de Licitación Pública Nacional, en este sentido se adjudicaron los seguros de vida; de bienes muebles e inmuebles, buques y parque vehicular, servicio de lentes y publicación de la gaceta UNAM. Por lo que toca al seguro de gastos médicos mayores, el mismo después de declararse desierto se adjudicó de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ejerciendo un monto global de \$ 144'536,617.07 por estos servicios.

Se llevaron a cabo a lo largo del año importaciones de animales vivos como ratas, ratones, ranas y erizos de mar para utilizarse en diferentes investigaciones en los Institutos de Ecología, Biotecnología, Fisiología Celular e Investigaciones Biomédicas entre otras; exposiciones de pintura, escritura y muebles para los Museos Universitario de Ciencias y Artes y El Chopo, un címbalo para la OFUNAM y un piano de gran concierto para la Escuela Nacional de Música, además de una gran diversidad de equipos para los diferentes Institutos y Centros de Investigación Científica.

Se incorporó la Imprenta Universitaria a la Dirección General de Proveduría, reestructurando el área de Procesos de Impresión, remodelando el área de Cómputo y actualizando el área de Impresión con la adquisición de equipos por un monto de \$ 953,166.00 atendándose los trabajos requeridos por los usuarios en offset y formatos de forma continua.

Se apoyó en la logística del plebiscito que se llevó a cabo el 20 de Enero del 2000, lo cual comprendió la adquisición, resguardo y distribución de materiales a las entidades y dependencias universitarias participantes; integrando 904 paquetes plebiscitarios, que contenían 72 artículos diferentes, con un total de 163,695 unidades.

Se adecuaron oficinas para dar alojamiento a la Dirección General de Patrimonio Universitario, Dirección General de Control e Informática y Contraloría, con motivo de los acontecimientos relativos al paro estudiantil.

Se apoyó con traslado y préstamo de mobiliario a las Secretarías General y Administrativa de la UNAM, así como a las Direcciones Generales de Patrimonio Universitario y de Finanzas.

Una vez que se recuperaron las instalaciones, derivado del paro estudiantil, se apoyó con materiales para la restauración de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria afectados, tales como pintura, rodillos, brochas y disolventes, lo que originó que se diseñaran cinco rutas de distribución para atender los requerimientos demandados.

SANCIONES Y OTROS INGRESOS

De conformidad a la normatividad, se dio estricto cumplimiento a las disposiciones relativas a la aplicación de sanciones a aquellos proveedores que por causas imputables a ellos, incumplieron en las fechas de entrega originalmente establecidas en los contratos o pedidos o que fueron motivo de cancelación de los mismos, así se sancionaron 61 empresas, generándose recursos por un monto de \$438,454.85. Por lo que respecta al Programa UNAM-BID, se sancionaron cinco empresas por un monto total de \$213,237.74 Se captaron ingresos extraordinarios por un total de \$ 631,969.54 por prestación de diversos servicios como, registro de 288 proveedores y/o prestadores de servicios en el Catálogo de Proveedores de la UNAM, venta de bases de

licitaciones, venta de fotocopias e impresiones realizadas por la imprenta.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se desarrolló un Programa de Cómputo para facilitar el proceso de devolución de ropa de trabajo, calzado, reduciendo en un 80% los tiempos de esta operación.

Se instruyó a los responsables de la recepción y entrega de ropa de trabajo de las diversas entidades y dependencias universitarias, sobre la instalación y manejo de los programas de cómputo para la actualización de la plantilla y el de devolución de las citadas prendas, lo cual se reforzó con la elaboración y entrega a los usuarios de un tríptico y un folleto.

Se actualizó el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, causando la baja de 31 artículos por obsolescencia, escaso o nulo consumo, asimismo, para atender los requerimientos de consumibles, derivado de la incorporación del nuevo equipo de fotocopiado en las entidades y dependencias universitarias, se dieron de alta 28 bienes, por otra parte, como resultado de las encuestas aplicadas a las entidades y dependencias universitarias sobre la detección de nuevas necesidades de artículos de uso recurrente, se sugirió la incorporación de 20, de los cuales se solicitó a la Subdirección de Apoyo Técnico su evaluación técnica.

Se desarrolló el sistema para el levantamiento y control de inventarios de los bienes de uso recurrente, diseñándose un programa de cómputo mediante el uso de código de barras, el cual reducirá los errores en conteos, entradas y salidas de mercancías, así como del personal requerido para la operación o recuento físico, mismo que se encuentra en la etapa de pruebas piloto.

Se apoyó con el préstamo de mobiliario a la Dirección General de Administración Escolar para la aplicación de exámenes para aspirantes a alumnos de nuevo ingreso a nivel bachillerato y licenciatura, así como el préstamo de sillería al Jardín Botánico para la realización de los conciertos de primavera y otoño, también se facilitó el préstamo de transporte para el traslado de bienes.

Se realizó el análisis de calidad a 2,583 muestras presentadas por los proveedores a concurso, así como el control de calidad para la recepción en el Almacén General de 635 bienes de uso recurrente y de 412 prendas y calzado para la dotación de uniformes y ropa de trabajo a los trabajadores académicos y administrativos y la verificación de 98 bienes en tránsito requeridos por las entidades y dependencias para el desempeño de sus funciones.

Se actualizaron 70 Cédulas de Especificación Técnica para Bienes de Uso Recurrente cuya especificación era obsoleta y 114 para uniformes y calzado debido a las modificaciones efectuadas a los mismos por la Comisión Mixta Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se proporcionó a las entidades y dependencias universitarias que lo solicitaron, 157 disquettes con la actualización del Catálogo de Proveedores.

Como apoyo a las entidades y dependencias universitarias, se hicieron efectivos los servicios de posventa (reparaciones, cambios y garantías) para 47 bienes adquiridos.

Se realizaron 5,327 consultas a la página web de esta Dirección, por concepto de Catálogo de

Proveedores, bienes de uso recurrente, situación de las requisiciones de compra de las Subdirecciones de Compras Nacionales y al Extranjero y Manual del Proveedor.

Se realizaron impresiones a través de la Imprenta de 15,000 ejemplares de libros en 10 títulos diferentes; 337,500 boletos de estacionamiento controlados impresos y foliados; 45,000 ejemplares de la Convocatoria de Concurso Universal; 19,600 impresos en offsett (carteles en selección a color, vales de préstamo de libros, programas, ley del ISSSTE y otros); 6,120 en serigrafía (tarjetas, hojas membretadas, tarjetas dobles, juegos de invitación, pastas, otros); 3,300 tarjetas de presentación y corrección de estilo a 2 títulos.

Se brindaron 401 servicios de préstamos de vehículos a diferentes entidades y dependencias universitarias; se enviaron 1,183 kg de papel y cartón para reciclar; se atendieron 28,590 usuarios de los diferentes servicios que presta esta dependencia.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Se actualizaron y capacitaron 67 trabajadores administrativos tanto de confianza como de base adscritos a esta Dirección, mediante la asistencia a diferentes cursos como: Bienvenida a la UNAM (cuatro personas), Contabilidad Básica (cinco personas), Técnicas de Negociación (dos personas), Relaciones Humanas en Atención al Público (11 personas), Office Básico (15 personas), Planeación Estratégica (dos personas), Manejo de Fotocopiadoras a Color y de Alta Productividad (19 personas) y a cuatro cursos relacionados con el Comercio Exterior, la Ley Aduanera y la Clasificación Arancelaria (una persona). Se capacitó a siete personas en el curso de Compras al Extranjero y una persona en el curso para Jefe de Sección.

APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se apoyó a ocho Subcomités de Compras y Servicios de distintas dependencias (Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Instituto de Biotecnología, Centro de Investigación en Energía, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Escuela Nacional Preparatoria y Facultad de Química) en la adquisición de equipo diverso con un monto total de \$ 14'692,575.14.

NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA

En coordinación con representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, dependientes de la Oficina de la Abogada General; de la Contraloría, de la Dirección General de Patrimonio Universitario y de la Coordinación de Asesores de la Secretaría Administrativa, se concluyeron los trabajos, en los cuales se analizaron y discutieron los documentos mediante los cuales se reestructuró el Comité de Compras y Servicios de la UNAM y se instrumentó la actualización de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mismas que fueron publicadas en Gaceta UNAM el día 5 de Abril del 2001.